

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIAJES GASTÓN SACAZE S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil trece, en el domicilio de la compañía, a las 09h30, se encuentran reunidos, presentes o representados, todos los accionistas de la compañía VIAJES GASTÓN SACAZE S.A., según se desprende del cuadro accionario que se detalla a continuación:

Nombre del Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Acciones	Capital Total
Pierre Coudamot Stephane	1.499,00	1.499,00	1.000	1.499
Ayala Sanmartín Maria Berenice	1,00	1,00	1,00	1
TOTAL:	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, los presentes deciden por unanimidad instalarse en la Junta General Universal de Accionistas de la compañía, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la codificación de la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros) del ejercicio económico 2013.
4. Proponer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.
5. Nombramiento de Comisarios, fijación de sus remuneraciones.

Preside la sesión el señor Pierre Coudamot Stephane y actúa como Secretario la señora Ayala Sanmartín Maria Berenice.

El Presidente ordena dar inicio con el tratamiento del orden del día.

1. Toma la palabra la señora Ayala Sanmartín Maria Berenice y da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad.
2. Inmediatamente el Presidente de la Junta ordena que se dé lectura al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad.
3. La señora Ayala Sanmartín Maria Berenice hace una breve explicación a los asistentes de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio del año 2013 (Estado

de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros), quincea luego de una pequeña deliberación los aprueban por unanimidad, sin hacer ninguna sugerencia.

4. Se expone que, según se puede observar del Balance aprobado, la compañía no ha obtenido utilidades. Los asistentes a esta Junta General, por unanimidad resuelven aceptar la recomendación constante en el informe presentado.
5. La Junta General resolvió por unanimidad designar a Alejandra Gaihor Dueñas como Comisario para el ejercicio económico del año 2014. La Junta General delega al Gerente General para que establezca la remuneración de la Comisaria.

Se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que, luego de su lectura por Secretaría, es aprobada por unanimidad.

A las 11h30 se levanta la sesión.

Ayala Sanmartín María Bernice
C.C.: 171158249-2
Secretaria de la Junta
ACCIONISTA

Pierre Coudassot Stéphane
Pasaporte.:12A194515
Presidente de la Junta
ACCIONISTA

